



HACIA UN CONTROL FISCAL OPORTUNO, INCLUYENTE Y AMBIENTAL

**INFORME DE SEGUIMIENTO AL AVANCE DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y
ATENCIÓN AL CIUDADANO 2022**

Código:

Fecha:

Versión: 3

Página: 1

CONTRALORÍA GENERAL DEL QUINDÍO

SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO (PAAC)

TERCER CUATRIMESTRE

CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ QUINTERO

ASESORA DE CONTROL INTERNO

ARMENIA QUINDÍO, ENERO 10 DE 2023

Dirección: Calle 20 Nro. 13-22 piso 3 Edif. Gobernación del Quindío

Email: contactenos@contraloriaquindio.gov.co

Teléfonos: 7444940 – 7444840 – 7445142 Telefax: 7440016

Línea Gratuita: 018000963123



HACIA UN CONTROL FISCAL OPORTUNO, INCLUYENTE Y AMBIENTAL

INFORME DE SEGUIMIENTO AL AVANCE DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2022

Código:

Fecha:

Versión: 3

Página: 2

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 73, 76 y 78 de la Ley 1474 de 2011 “*Estatuto Anticorrupción*”, reglamentado por el Decreto 2641 de 2012, en concordancia con la Ley 1712 de 2014 “*Transparencia y derecho de acceso a la información pública nacional*”, así como con la Ley 1757 Decreto 124 de 2016 de 2015 “*promoción y protección del derecho a la participación democrática*”, y el con su respectiva guía para definir las estrategias anticorrupción, se ha presentado al interior de la Contraloría General del Quindío los principios y acciones plasmados en la mencionadas normas para garantizar a los ciudadanos el derecho a presentar denuncias, PQRSD y a contar con información de calidad, clara, transparente y de fácil acceso, sobre la gestión de las mismas.

En este marco, la Contraloría General del Quindío publicó en la página web el 28 de enero de 2022, el plan anticorrupción y de atención al ciudadano adoptado mediante resolución 018 del 27 de enero de 2022, guardando los criterios definidos por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, con las estrategias de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, las cuales son un referente para el ejercicio de la función pública de los servidores en la Contraloría, siempre orientados a atraer al ciudadano y a los diferentes grupos interesados en la gestión institucional, a través de estrategias de participación y comunicación que garanticen la transparencia y visibilidad de la gestión de la entidad.

Así mismo, el decreto 124 de 2016 del Departamento administrativo de la Presidencia de la República, en su artículo 2.1.4.6 determinó los mecanismos de seguimiento y monitoreo, asignando el seguimiento a las oficinas de control interno y el monitoreo a los jefes de planeación o lo que haga sus veces, y los responsables de cada uno de los componentes del plan anticorrupción y de atención al ciudadano. En la página web de la CGQ, se tienen publicados los informes de los seguimientos cuatrimestrales realizados por la oficina asesora de control interno en el siguiente link: <https://www.contraloriaquindio.gov.co/category/control-interno/informe-plan-anticorrupcion/>

La metodología aplicada en el presente seguimiento corresponde a la determinada en la guía de estrategias para la construcción del plan anticorrupción y atención al ciudadano V.2, del decreto 124 de 2016.

Dirección: Calle 20 Nro. 13-22 piso 3 Edif. Gobernación del Quindío

Email: contactenos@contraloriaquindio.gov.co

Teléfonos: 7444940 – 7444840 – 7445142 Telefax: 7440016

Línea Gratuita: 018000963123

Es así que, para determinar el nivel de cumplimiento de las actividades plasmadas en el PAAC, se realizó medición en términos de porcentaje. De 0 a 55% corresponde a la zona baja (color rojo), de 86 a 98% zona media (color amarillo) y de 99 a 100% zona alta (color verde).

Actividades cumplidas sobre actividades programadas, así:

De 99 a 100%	Verde
De 86 a 98%	Amarillo
De 0 a 85%	Rojo

RESULTADOS

El total del avance del plan anticorrupción y atención al ciudadano (PAAC), en el tercer cuatrimestre del año 2022, fue del **99%**.

A continuación, se presentan los detalles de la evaluación por cada uno de los componentes establecidos en el PAAC para la vigencia 2022:

CONTRALORÍA GENERAL
DEL QUINDÍO

1. Componente 1: Gestión del riesgo de corrupción - Mapa de riesgos de corrupción.

Componente 1: Gestión del riesgo de corrupción - Mapa de riesgos de corrupción									
Subcomponente	No.	Actividades	Producto	Responsable	Avance			Total calificación independiente de control interno	Observaciones
					I	II	III		
Política de Administración de Riesgos.	1,1	Revisar la Política de Administración de riesgos de corrupción.	Política de Administración de riesgos Revisada.	Oficina asesora de Planeación.	60%	30%	10%	100%	Se revisó la resolución 308 de 2021 y se envió vía correo electrónico a todos los funcionarios de la CGQ. Se adoptó el manual metodología de riesgos versión 6, mediante resolución 188 del 26 de julio de 2022, por la cual se actualiza la política de administración del riesgo de la CGQ, donde se actualizaron las matrices de riesgos para cada proceso.
	1,2	Socializar la política de Administración de riesgos de la CGQ a sus funcionarios.	Política de Administración de riesgos socializada.	Oficina asesora de Planeación.	33%	57%	10%	100%	Se encuentra publicado en la página web de la CGQ en el link: https://www.contraloriaquindio.gov.co/2022/05/27/resolucion-n124-del-20-de-mayo-de-2022-por-medio-de-la-cual-se-modifica-el-plan-anticorruptcion-y-de-atencion-al-ciudadano-de-la-contraloria-general-del-quindio-para-la-vigencia-2022-adoptado-m/ El día 6 de Junio se envió por email a todos los funcionarios de la CGQ por parte de la oficina asesora de planeación la resolución 308 de 2021, la guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas del DAFP. El día 8 de junio se realizó capacitación para todos los funcionarios del mapa de riesgos, de la cual reposa registro de asistencia. En el mes de agosto se realizaron reuniones con los líderes de procesos y la asesora de planeación, donde se socializaron las nuevas matrices de riesgos y se hizo acompañamiento para su diligenciamiento. Acta 01 - del 5 de Agosto - Dirección Técnica. Acta 02 - del 5 de Agosto - Responsabilidad fiscal. Acta 03 - del 8 de Agosto - Dirección administrativa y recursos humanos. Acta 04 - del 11 de agosto - Despacho contralora y profesional universitaria abogada.

INFORME DE SEGUIMIENTO AL AVANCE DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2022

Código:

Fecha:

Versión: 3

Página: 5

Actualización del Mapa de Riesgos de Corrupción.	2,1	Análisis de todos los procesos de la Contraloría General del Quindío, identificar posibles riesgos de corrupción.	Validación de riesgos identificados.	Todos los líderes de Procesos.	33%	34%	33%	100%	Se definió como formato de matriz de riesgo a utilizar el formato vigente del DAFP versión 6, la cual se envió a todos los líderes para su respectiva actualización, y así poder controlar los riesgos vigentes. Los riesgos de corrupción se encuentran enmarcados dentro del plan anticorrupción y atención al ciudadano (PAAC), al cual se le hace seguimiento cuatrimestralmente independiente, cumpliendo con el artículo 2,1,4,6 del decreto 124 de 2016 los cuales están debidamente publicados en la página web en el link: https://www.contraloriaquindio.gov.co/category/control-interno/informe-plan-anticorrupcion/
	2,2	Revisar y ajustar los riesgos de corrupción, Mapa de Riesgos de Corrupción.	Mapa de Riesgos de Corrupción actualizado.	Todos los líderes de Procesos.	33%	67%	0%	100%	Los riesgos de corrupción se encuentran enmarcados dentro del plan anticorrupción y atención al ciudadana (PAAC), al cual se le hace seguimiento cuatrimestralmente cumpliendo con el decreto 124 de 2016, en el siguiente link: https://www.contraloriaquindio.gov.co/category/control-interno/informe-plan-anticorrupcion/
Consulta y divulgación.	3,1	Realizar actividades de difusión de la versión actualizada del mapa de riesgo de corrupción de la CGQ a sus funcionarios.	Evento de capacitación.	Oficina asesora de Planeación.	33%	53%	14%	100%	Se entregó por parte de la asesora de planeación a cada líder de procesos, el mapa de riesgos via email para su estudio y seguidamente se procedió a consolidarlo. La capacitación fue dada el día 8 de Junio donde se difundió la versión actualizada del mapa de riesgos de corrupción. Los riesgos de corrupción se encuentran enmarcados dentro del plan anticorrupción y atención al ciudadana (PAAC), al cual se le hace seguimiento cuatrimestralmente cumpliendo con el decreto 124 de 2016, en el siguiente link: https://www.contraloriaquindio.gov.co/category/control-interno/informe-plan-anticorrupcion/

INFORME DE SEGUIMIENTO AL AVANCE DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2022

Código:

Fecha:

Versión: 3

Página: 6

	3,2	Publicación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano.	Documento publicado.	Oficina asesora de Planeación.	50%	25%	25%	100%	Se encuentra publicado en la página web de la CGQ. https://www.contraloriaquindio.gov.co/2022/05/27/resolucion-n124-del-20-de-mayo-de-2022-por-medio-de-la-cual-se-modifica-el-plan-anticorrupcion-y-de-atencion-al-ciudadano-de-la-contraloria-general-del-quindio-para-la-vigencia-2022-adoptado-m/
Monitoreo y revisión.	4,1	Revisión por parte de los responsables de procesos de los riesgos de corrupción.	Mapas revisados y/o ajustados.	Todos los líderes de Procesos.	43%	43%	14%	100%	En el comité institucional de gestión y desempeño, mediante acta N°10 del 10 de mayo de 2022, se revisó y aprobó el plan anticorrupción y atención al ciudadano.
Seguimiento.	5,1	Seguimiento a los controles de los mapas de los riesgos.	Seguimiento a los controles de los Mapas de riesgos de la entidad.	Todos los líderes de Procesos.	33%	67%	0%	100%	Se realizó revisión y actualización de los riesgos y dentro del mapa de riesgos se actualizaron los controles de los riesgos.
Total componente #1					40%	47%	13%	100%	

Del seguimiento realizado sobre este componente de la gestión del riesgo de corrupción y mapa de riesgos de corrupción, observamos un cumplimiento acumulado del **100%** de todas las actividades acorde a lo programado.

2. Componente 2: Racionalización de trámites.

Componente 2: Racionalización de trámites									
Subcomponente	No.	Actividades	Producto	Responsable	Avance			Total calificación independiente de control interno	Observaciones
					I	II	III		
Acceso a presentación de PQRS y Ventanilla Única, dentro de los tiempos establecidos.	1,1	Verificación constante del enlace de fácil acceso en la WEB.	Link actualizado y Buzón con sus aperturas y cierre documentado.	Participación Ciudadana / Dirección Administrativa y Financiera.	33%	33%	33%	100%	El enlace se encuentra activo y en revisión constante de su disponibilidad. Link: https://home.contraloriaquindio.gov.co/plataforma-tecnologica/pqr-solicitud/2/index-clasificacion-solicitud
	1,2	Promoción y uso de las herramientas de participación ciudadana que brinda la página web de la Contraloría General del Quindío para motivar el control social.	Difusión página Web basada hacia un control fiscal oportuno, incluyente y ambiental.	Participación Ciudadana / Dirección Administrativa y Financiera.	33%	33%	33%	100%	El slogan fue modificado, teniendo en cuenta la nueva administración de la CGQ y su nuevo plan estratégico "Hacia un control fiscal oportuno, incluyente y ambiental".
	1,3	Ventanilla única virtual para la atención de peticiones, quejas, denuncias y reclamos.	Ventanilla única virtual para la atención de la comunidad.	Participación Ciudadana / Dirección Administrativa y financiera.	33%	33%	33%	100%	En la página web institucional se encuentra un formulario para recepción de PQD (peticiones, quejas y denuncias). https://home.contraloriaquindio.gov.co/plataforma-tecnologica/pqr-solicitud/2/index-clasificacion-solicitud

INFORME DE SEGUIMIENTO AL AVANCE DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2022

Código:
Fecha:
Versión: 3
Página: 8

	1,4	Informes oportunos y con prontitud, información constante al usuario del estado y proceso del trámite.	PQRs recibidas, PQRs procesadas y PQRs con respuesta.	Participación Ciudadana / Dirección Administrativa y financiera.	33%	33%	33%	100%	<p>Todo documento que llega, independiente la vía, es radicado por ventanilla única en el aplicativo SIICO y luego es redireccionado al líder correspondiente para que durante el tiempo estipulado de respuesta en términos establecidos por la ley.</p> <p>La oficina asesora de control interno hace un control permanente al aplicativo con los líderes de procesos para que no se cumplan términos de vigencia y además realiza el informe semestral cumpliendo con la Ley 1474 de 2011 en su artículo 76 publicado en la página web de la entidad en el siguiente link: https://www.contraloriaquindio.gov.co/category/control-interno/informe-pqr-actual/</p>
Auditorías Internas.	2,1	Auditorías Internas para realizar mejoras en la gestión.	Auditorías internas periódicas a cada una de las áreas de la institución.	Oficina Asesora de Control Interno.	33%	33%	33%	100%	<p>Se cumplió el plan anual de auditorías internas (PAAI) aprobado para el año 2022 y publicado en la página web en el siguiente link: https://www.contraloriaquindio.gov.co/category/control-interno/plan-auditorias-internas/</p> <p>La oficina asesora de control interno cuenta con el archivo de todas las actas del comité institucional de coordinación de control interno, donde se han realizado ajustes al mismo. Se realizaron las 7 auditorías programadas que incluían los 4 procesos misionales, el seguimiento reposa en el acta #013 del 15 de noviembre del 2022.</p>
Total componente #2					33%	33%	33%	100%	

Sobre este segundo componente de racionalización de trámites, se puede observar un cumplimiento en todas las actividades del **100%**, las cuales se venían cumpliendo en los seguimientos anteriores.

3. Componente 3: Rendición de cuentas.

Componente 3: Rendición de cuentas									
Subcomponente	No.	Actividades	Producto	Responsable	Avance			Total calificación independiente de control interno	Observaciones
					I	II	III		
Información de calidad y en lenguaje claro.	1,1	Diseñar la Estrategia de rendición de cuentas de la CGQ.	Estrategia de rendición de cuentas.	Oficina asesora de Planeación.	33%	33%	33%	100%	Como estrategia de la rendición de cuentas, la dirección admirativa y financiera, ha venido compartiendo y socializando información respecto al trabajo que se realiza constantemente por los funcionarios de la CGQ, mediante sitios web incluidas las redes sociales.
	1,2	Implementar estrategia de fortalecimiento de comunicación interna.	Estrategia implementada.	Oficina Asesora de Planeación.	33%	33%	33%	100%	Vía email, página web, ventanilla única y redes sociales.
Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones.	2,1	Establecer canales de comunicación de la rendición de la cuenta.	Página web actualizada.	Todos los líderes de procesos.	33%	33%	33%	100%	Publicaciones permanentes con información actualizada en la página web y en redes sociales como Facebook e Instagram.
	2,2	Realizar audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2022.	Audiencia pública de rendición de cuentas.	Contralor - Todos los líderes de Procesos.	33%	33%	33%	100%	Esta rendición se presenta anualmente, después del cierre de la vigencia. Según la ordenanza 011 de 2022 en su artículo 97 numeral segundo, la contraloría rinde informe de gestión y resultados la segunda semana del mes de marzo del año 2023.

INFORME DE SEGUIMIENTO AL AVANCE DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2022

Código:

Fecha:

Versión: 3

Página: 10

Incentivos para motivar la cultura de la rendición pública de cuentas.	3,1	Informar al ciudadano sobre los mecanismos de participación ciudadana.	Eventos de Capacitación.	Participación Ciudadana y Dirección Técnica.	0%	67%	33%	100%	<p>Para los días 11 y 12 de agosto se realizó capacitación a la ciudadanía, veeduría y grupos de interés.</p> <p>Publicaciones en la página web, redes sociales como Facebook e Instagram, email.</p> <p>https://home.contraloriaquindio.gov.co/plataforma-tecnologica/pqr-solicitud/2/index-clasificacion-solicitud</p>
	3,2	Sensibilizar acerca de la Rendición de Cuentas a los funcionarios.	(1) sensibilización para generar la cultura de rendición de cuentas en la entidad.	Todos los líderes de Procesos.	33%	33%	33%	100%	<p>Socialización de la estrategia entre los funcionarios vía email y presencial.</p>
Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional.	4,1	Evaluar audiencia pública de Rendición de cuentas.	(1) Documento.	Oficina Asesora de Planeación.	0%	0%	100%	100%	<p>Como resultado de la información compartida en nuestras redes sociales y página web, nos permitió obtener el conocimiento de cuál era la perspectiva que tenía la ciudadanía de los medios de comunicación que están siendo implementados por las diferentes plataformas virtuales de la Contraloría General del Quindío. Estas son: Facebook, Instagram, email y sitio web. A través de dicho cuestionario se logró concluir que la ciudadanía se mantiene más informada a través de Facebook, Instagram y WhatsApp, y además se afirma que estos medios han sido utilizados positivamente, ya que han permitido mantener a la comunidad informada. Dicha información reposa en la oficina asesora de planeación.</p>
	4,2	Aplicación de una encuesta de satisfacción para medir su percepción sobre la rendición de cuentas.	(1) Documento.	Oficina Asesora de Planeación.	0%	0%	100%	100%	<p>Al finalizar el periodo anual, se realizó mediante las redes sociales una encuesta dirigida a la ciudadanía quienes son las personas interesadas en conocer nuestra información, la cual fue tabulada por la dependencia y para el próximo año se tendrán en cuenta las sugerencias para fortalecer aún más este tema.</p>

	4,3	Generación de acciones de mejora con base en los resultados de las encuestas.	(1) Documento.	Oficina Asesora de Planeación.	0%	0%	100%	100%	Se realizó un cuestionario que permitió obtener el conocimiento de cuál era la perspectiva que tenía la ciudadanía de los medios de comunicación que están siendo implementados por las diferentes plataformas virtuales de la CGQ, las cuales son Facebook, Instagram, email y sitio web. A través de dicho cuestionario se logró concluir que la ciudadanía se mantiene más informada a través de Facebook, Instagram y WhatsApp, y además se afirma que estos medios han sido utilizados positivamente, ya que han permitido mantener a la comunidad informada. Sin embargo, también se logran obtener algunas recomendaciones que dieron los usuarios como la creación de contenido que genere mayor cercanía con la ciudadanía, e información más clara y concisa para que el mensaje sea recibido de mejor manera. Como medio estratégico para mejorar la comunicación con los usuarios se podría implementar una sección de noticias de lo que sucede en la entidad, ya que esto nos permite tener información más puntual al público. También es importante destacar la creación de contenido que narre más sobre la contraloría y así acercar más al usuario con el ente de control. Por último, lo necesario para que los medios de comunicación sean cada vez más efectivos y eficaces para comunicar todo lo que la entidad está realizando en pro de la ciudadanía del departamento del Quindío
Total componente # 3					19%	26%	56%	100%	

Este componente de rendición de cuentas tiene un cumplimiento del **100%**. Se ha realizado periódicamente a través de las redes sociales y la página web, informando a la comunidad sobre los resultados de las diferentes auditorías ejecutadas, las denuncias ciudadanas atendidas, los eventos y jornadas de capacitación y demás temas realizados de relevancia del ente de control.

Para la segunda semana del mes de marzo del año 2023, según la ordenanza 011 de 2022 en su artículo 97 numeral segundo, la contraloría rendirá el informe de gestión y resultados anuales de la vigencia 2022.

4. Componente 4: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

Componente 4: Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano									
Subcomponente	No.	Actividades	Producto	Responsable	Avance			Total calificación independiente de control interno	Observaciones
					I	II	III		
Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico.	1,1	Establecer mecanismos de comunicación interna que fortalezcan la atención y el servicio al ciudadano, en cumplimiento de la ley y los procedimientos establecidos acorde con la estructura administrativa de la entidad.	Actividades de participación en relación al control fiscal.	Todos los líderes de Procesos.	33%	33%	33%	100%	Se realiza a través del comité institucional de gestión y desempeño donde están todos los líderes de los procesos, los cuales multiplican la información con los funcionarios a cargo en las reuniones que tiene de manera presencial o virtual y también con el apoyo de medios electrónicos como email institucional entre otros
Fortalecimiento de los canales de atención.	2,1	Atender los requerimientos de información que presenta el ciudadano a través de la página web.	Actividades de participación en relación al control fiscal.	Todos los líderes de Procesos.	33%	33%	33%	100%	Todo documento que llega es radicado por ventanilla única en el aplicativo SIICO y luego es redireccionado al líder correspondiente, quién debe dar respuesta de fondo en los tiempos estipulados por la ley. Para el 2023 se espera estar operando las PQRS con el aplicativo SIA ATC de la AGR con el fin para minimizar errores al rendir la cuenta trimestral y poder contar con el soporte técnico necesario para la operación sin generar costo adicional para la contraloría.

INFORME DE SEGUIMIENTO AL AVANCE DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO 2022

Código:

Fecha:

Versión: 3

Página: 13

Talento humano.	3,1	Gestionar y realizar jornadas de sensibilización con el propósito de fomentar y fortalecer el servicio a la comunidad.	Actividades de capacitación y bienestar social.	Dirección Administrativa y financiera.	33%	33%	33%	100%	<p>Se esta ejecutando satisfactoriamente el plan de capacitación y bienestar social. Se han llevado a cabo capacitaciones en diversos temas tanto para los funcionarios como para los sujetos de control. Se cuenta con el listado de capacitaciones de todo el año incluidas las de control fiscal, el cual reposa en la dirección administrativa y financiera.</p> <p>Se han realizado diversas actividades de bienestar social (tardes de cine, dia del servidor público, tardes deportivas, asistencia a los juegos nacionales del control fiscal y la integración de fin de año).</p>
Normativo y procedimental.	4,1	Realizar seguimiento interno para el trámite de peticiones, quejas y reclamos.	Controles.	Dirección Administrativa y Financiera.	33%	33%	33%	100%	<p>Se habilitó el correo pqrinternas@contraloriaquindio.gov.co y el sitio web para las denuncias internas, lo cual fue socializado con la circular interna 024-22</p>
	4,2	Atender oportunamente las PQRS de los ciudadanos y entidades interesadas.	100% de las PQRS Atendidas.	Todos los líderes de procesos.	33%	33%	33%	100%	<p>Al momento de llegada a la ventanilla única, se le asigna a un funcionario lider quien debe dar respuesta de fondo en los tiempos establecidos por la ley en el aplicativo SIICO quien guarda toda la trazabilidad.</p> <p>La asesora de control interno realiza seguimientos a la plataforma alertando a los lideres de procesos para evitar vencimiento de términos y realiza un informe semestral de auditoría de seguimiento a las PQRS cumpliendo con la ley 1474 de 2011 en su artículo 76, el cual es publicado en la pagina web de la entidad en el link: https://www.contraloriaquindio.gov.co/category/control-interno/informe-pqr-actual/</p>
Relacionamiento con el ciudadano.	5,1	Realizar por lo menos un análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción en las capacitaciones	Documentos de análisis de resultados de las encuestas.	Dirección Administrativa y Financiera.	33%	33%	33%	100%	<p>Se realiza tabulación de las encuestas de satisfacción diligenciadas por los asistentes a las capacitaciones de lo cual se genera un informe por parte de la dirección administrativa y financiera.</p> <p>El de los sujetos de control y denuncias ciudadanas es tabulado y analizado por la asesora de planeación.</p>

	al ciudadano y sujetos de control.								
	5,2	Implementar la encuesta de satisfacción en forma electrónica del ciudadano, en relación a los trámites de la CGQ.	Encuesta electrónica, encuesta física de satisfacción.	Dirección Administrativa y financiera.	33%	33%	33%	100%	Encuesta implementada, publicada en la página web de la entidad en el siguiente link: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScsuC3e5i_dRTP1CW3UkCL134g1FsNUI-vdiOz0OlhCn5DQyg/viewform
Total componente # 4					33%	33%	33%	100%	

Sobre este cuarto componente donde se evalúan los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, se cumplió al **100%** las actividades previstas.

CONTRALORÍA GENERAL
DEL QUINDÍO

5. Componente 5: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información.

Componente 5: Mecanismos para la transparencia y acceso a la información									
Subcomponente	No.	Actividades	Producto	Responsable	Avance			Total calificación independiente de control interno	Observaciones
					I	II	III		
Lineamientos de Transparencia Activa.	1,1	Revisar en el portal Web, la publicación de la información mínima requerida de acuerdo a la Ley 1712 de 2014 y las actividades realizadas por la Contraloría General del Quindío.	Contenido actualizado.	Dirección Administrativa y financiera.	33%	33%	33%	100%	La información mínima requerida de acuerdo a la Ley 1712 de 2014 se encuentra actualizada y cumple con los estándares. Permanentemente se actualiza información la cual se puede visualizar en: https://www.contraloriaquindio.gov.co/
Lineamientos de Transparencia Pasiva.	2,1	Responder oportunamente las solicitudes de información de los ciudadanos.	100% de las solicitudes de información respondidas en el tiempo y términos establecidos.	Todos los líderes de Procesos.	33%	33%	33%	100%	Al momento de llegada, se asigna a un funcionario, dando respuesta en términos legales a todas las PQRS y sumado a lo anterior, se debe dar respuesta a los sujetos investigados o sancionados sobre los procesos tramitados o en curso de la jefatura. Trimestralmente se rinde la cuenta a la AGR y en el formato 15 se tiene esta información. Semestralmente la asesora de control interno realiza el informes de PQRS, el cual es publicado en la página web del ente de control cumpliendo con la ley 1474 de 2011 en el siguiente link: https://www.contraloriaquindio.gov.co/category/control-interno/informe-pqr-actual/

Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información.	3,1	Mantener actualizado el inventario de activos de información de la CGQ.	Inventario de activos de información de la CGQ.	Todos los líderes de Procesos.	33%	33%	20%	86%	La información se encuentra publicada en la página web de la entidad, no obstante, se sigue actualizando la información por parte de los líderes del proceso. https://www.contraloriaquindio.gov.co/2022/12/12/registro-de-activos-de-informacion-2/
	3,2	Mantener actualizado el Esquema de Publicación de la CGQ.	Esquema de Publicación actualizado.	Dirección Administrativa y Financiera.	33%	33%	33%	100%	Todas las áreas que producen documentos susceptibles de publicación cumplen a cabalidad con su función, lo cual se puede visualizar en la página web: https://www.contraloriaquindio.gov.co/
Criterio diferencial de accesibilidad.	4,1	Generar mecanismos para facilitar el acceso a la información para grupos con criterio diferencial de accesibilidad.	Portal actualizado.	Dirección Administrativa y Financiera.	33%	33%	33%	100%	Los mecanismos de acceso a la información de la CGQ son incluyentes sin excepción.
Monitoreo del Acceso a la Información Pública.	5,1	Realizar un informe de solicitudes de acceso a la información.	(1) informe.	Todos los líderes de Procesos.	33%	33%	33%	100%	El informe es el formato 15 del SIA Misional que contiene los registros sobre las solicitudes de acceso de la información que se rinde de manera trimestral a la AGR , además la asesora de control interno realiza un informe de PQRSD de manera semestral, cumpliendo con lo establecido en la ley 1474 de 2011, el cual es socializado en el comité institucional de coordinación de control interno y publicado en la página web.
Total componente # 5					33%	33%	31%	98%	

Las actividades que tienen que ver con este componente se desarrollaron satisfactoriamente, sin embargo, continúa pendiente la del punto la 3,1 que tiene que ver con adelantar el inventario de activos de la información y así poder concluir con el cumplimiento al 100%. El acumulado fue del **98%**.

6. Componente 6: Otras iniciativas.

Componente 6: Otras iniciativas									
Subcomponente	No.	Actividades	Producto	Responsable	Avance			Total calificación independiente de control interno	Observaciones
					I	II	III		
Otras Iniciativas.	1,1	Difundir a los funcionarios de la CGQ la importancia de los principios y valores institucionales (Código de Ética y Buen Gobierno).	Estrategia de difusión.	Oficina asesora de Planeación/ Dirección Administrativo.	33%	33%	33%	100%	Se socializó el código de integridad e implementó estrategia para comunicación mensual de cada uno de los valores. Se entregó a los funcionarios planeadores cada mes, alusivos a los valores cada uno.
	1,2	Desarrollar las competencias de los funcionarios de acuerdo con la naturaleza del cargo.	100% de funcionarios capacitados en temas específicos para el desempeño del cargo.	Dirección Administrativa y Financiera.	33%	33%	33%	100%	Se cumplió con el plan de capacitaciones, las cuales fueron de manera virtuales y presenciales. La dirección administrativa y financiera tiene el cuadro donde relaciona todas las que se realizaron durante el 2022.
	1,3	Implementar medidas de austeridad del gasto que contribuyan a evitar los gastos innecesarios.	Disminuir los gastos innecesarios con respecto al periodo anterior.	Contralor - Director Administrativo.	33%	33%	33%	100%	Se realizan periódicamente las ejecuciones presupuestales y de tesorería y se determinan las necesidades teniendo en cuenta siempre la optimización de los recursos disponibles. Además la oficina asesora de control interno realiza de manera trimestral el informe de austeridad en el gasto el cual es publicado en la página web de la entidad en el siguiente link: https://www.contraloriaquindio.gov.co/category/control-interno/informe-austeridad-del-gasto/

	1,4	Fortalecimiento de las oficinas de control interno de las entidades sujetas de control a través Capacitación "Control Interno Fiscal".	Capacitación a todos los sujetos de control.	Oficina Asesora de Planeación y Asesora de control interno	33%	33%	33%	100%	Se resolvieron inquietudes a los sujetos de control y se realizaron capacitaciones dirigidas a los interesados. Durante el mes de Noviembre se realizaron capacitaciones dirigidas no solo a las oficinas de control interno, sino también a los demás funcionarios interesados en participar. * Herramientas prácticas de gestión, para la formulación de planes de mejoramiento en las entidades del orden territorial sujetas a los órganos de control. * El régimen jurídico de la supervisión de los contratos estatales.
Total componente # 6					33%	33%	33%	100%	

Las actividades de este componente que tienen que ver con otras iniciativas, se cumplieron al **100%**.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Es importante resaltar el liderazgo de la alta dirección y el compromiso de todos los líderes de procesos y sus equipos de trabajo, para cumplir con las actividades que componen el plan anticorrupción y atención al ciudadano y así mejorar las políticas de desarrollo administrativo, de transparencia, participación y servicio al ciudadano.

Para el año 2023 se recomienda:

- Socializar nuevamente la metodología para el manejo de los riesgos – mapas de riesgos, con todos los líderes de procesos.
- Es importante coordinar muy bien las fechas de entrega de informes consolidados de la 1 línea de defensa por la 2 línea a la 3 línea. Deben estar completos y con los soportes necesarios para poder realizar el informe de evaluación independiente que se debe publicar en la página web los primeros 10 días del mes siguiente al cuatrimestre.
- Se espera que la AGR pueda ajustar prontamente lo necesario con los correos electrónicos de la CGQ, para continuar con los avances pertinentes y tener el apoyo de los aplicativos SIA ATC Y SIA POAS Manager, que ayudarán a mejorar los indicadores y la oportunidad de la información del ente de control.
- Se solicita a la alta dirección poder contar con el apoyo para el desarrollo de las auditorías internas y los informes de ley, que debe realizar permanentemente la oficina asesora de control interno para cumplir con el plan anual de auditorías internas (PAAI).
- Continuar con la labor de información a la comunidad por medio de las redes sociales y página web, resaltando los logros y/o resultados obtenidos por del ente de control, sobre todo en su parte misional.
- Promover el diligenciamiento de las encuestas permanentes con la ciudadanía, para conocer qué es lo que ellos desean saber y cómo les gusta que sean informados y demás temas que puedan ser importantes, para mejorar la comunicación con la comunidad.
- Aprovechar el apoyo de la comunicadora, para reforzar con la comunidad por medio de las redes sociales y la página web, de cómo pueden realizar las PQRS y así nos ayudan con el control fiscal en el departamento del Quindío.

- Se recomienda que los resultados de las tabulaciones de las diferentes encuestas que se aplican en la CGQ, sean socializados con el comité institucional de gestión y desempeño, para la toma de decisiones de la alta dirección.
- Mantener actualizado el inventario de activos de información.
- Se solicita ajustar la responsabilidad de la oficina de asesora de control interno en la actividad 4,1. Debe realizar es el seguimiento al cumplimiento de manera independiente y no como responsable del producto.

Atentamente,



CLAUDIA PATRICIA GONZÁLEZ QUINTERO
Asesora de control interno.



CONTRALORÍA GENERAL
DEL QUINDÍO